



TRANSCRIPCIÓN

Comparecencia del presidente del Gobierno en la reunión de alto nivel sobre Cobertura Sanitaria Universal

Nueva York, 23 de septiembre de 2019

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno en funciones.

Presidente.- Excelencias, señoras y señores,

Le doy las gracias a la Excelentísima Señora Hasina, primera ministra de Bangladesh, y me gustaría darles, también con ella, la bienvenida a todos ustedes a esta mesa redonda sobre la cobertura sanitaria universal como impulsora de igualdad, de desarrollo inclusivo y de prosperidad para todos.

Distinguidos delegados y delegadas,

En 2015, asumimos la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Este fue un auténtico marco de acción global para transformar nuestras sociedades situando al ser humano y al planeta en el centro.

El objetivo número 3 nos compromete a algo tan fundamental como es, y cito textualmente: “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. Y para lograrlo nos propusimos implantar la cobertura sanitaria universal en el año 2030. Nos comprometimos a poner en marcha las medidas necesarias para que todas las personas, en cualquier lugar y en cualquier momento puedan acceder a servicios esenciales de salud asequibles y, también, de calidad.

La salud es un derecho humano fundamental, como ha dicho la primera ministra. Y la cobertura sanitaria universal es el mejor instrumento para garantizarlo. Además, es una herramienta indispensable para avanzar en otros objetivos de la Agenda 2030: luchar contra la pobreza, reducir las desigualdades, lograr un desarrollo inclusivo, entre otros, son cuestiones que también tiene que ver con la cobertura sanitaria universal.

Es también un gran igualador social y un factor de redistribución, como ha dicho la primera ministra de Bangladesh, de la riqueza. Sienta las bases para el crecimiento económico, la cohesión social, la cohesión territorial y la equidad en nuestras sociedades.

Es, en última instancia, un motor de creación de empleo, de innovación y, también, de investigación muy importante en todos y cada uno de nuestros países.

Sé que el camino para lograrlo no es fácil. Pero les puedo asegurar que, a la vista de la experiencia de mi país, de España, con 40 años de democracia, los beneficios derivados de la implantación de un sistema de sanidad de salud son, desde el punto de vista social, económico y político, incalculables.

En España comenzamos a construir un sistema de sanitario universal en el año 1986; es decir, antes de ayer. Lo hicimos conscientes de que la garantía del derecho



a la salud debe ocupar un lugar central en cualquier ordenamiento jurídico. La crisis económica que padecimos en el año 2008 hasta el año 2015-2016 afectó gravemente a ese sistema de salud, a esa cobertura universal de nuestro sistema de salud en España, pero era tal el nivel de concienciación y de apoyo por parte del conjunto de la sociedad española que se frenó cualquier intento de revertir un derecho considerado hoy por la ciudadanía española como inalienable.

Esa razón me llevo a impulsar, como una de las primeras medidas de mi Gobierno, en el año 2018, la recuperación de la cobertura sanitaria universal. Y los resultados de nuestra experiencia son evidentes. España tuvo, hasta bien entrado el siglo XX, una de las tasas de mortalidad infantil más elevadas de Europa. Hoy, en cambio, es considerado el país más saludable del mundo, el segundo con mayor esperanza de vida y el que cuenta con uno de los sistemas más accesibles y de más calidad del mundo. Y esto no lo digo yo como primer ministro de España, que es evidente, sino que lo dicen rankings especializados como The Lancet o el índice Bloomberg.

Es reconocido, además, como uno de los sistemas públicos, el Sistema Nacional de Salud de España, más eficiente del mundo. Para que se hagan una idea, nosotros destinamos, para una cobertura gratuita y universal a todo el conjunto de la población, da igual su condición, ya sean migrantes, nacionales, tengan una condición de migrante irregular o no, en torno a un 6% de nuestro Producto Interior Bruto.

Piensen ustedes que, por ejemplo, en un sistema de salud privado, por ejemplo, el de Estados Unidos, me parece que el coste está por encima del 15% del Producto Interior Bruto estadounidense, que es infinitamente mayor al español.

Y, por tanto, cuenta, como les decía, con un extraordinario elenco de profesionales sanitarios que son pioneros en múltiples campos. Somos, desde hace décadas, España, líderes mundiales en trasplantes. Tenemos el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud por las altas tasas de vacunación y somos uno de los países donde las empresas biomédicas prefieren desarrollar sus investigaciones gracias a la calidad de sus datos y, también, de sus sistemas.

Distinguidos delegados y delegadas,

Con la adopción de la Agenda 2030, hemos asumido el compromiso de alcanzar un reto honesto, noble y muy ambicioso como es la cobertura sanitaria universal. Si avanzamos con determinación este objetivo es factible, es posible.

Ustedes esperarán de alguien como yo, de un líder de un partido progresista, socialdemócrata, que invoque como único argumento el de la justicia social, para tener una cobertura sanitaria universal y gratuita. Y tienen razón en esperar este tipo

23/09/2019

de afirmaciones porque tengo la convicción más absoluta al respecto. Ningún ser humano debe ser privado del derecho a la salud y a la atención sanitaria.

Pero también se trata de una inversión con retornos evidentes. Invertir en salud es invertir en seguridad física, invertir en seguridad jurídica; es reforzar las bases, los pilares del Estado de derecho; es, en esencia, invertir en ciudadanía, en ciudadanía en todo el sentido de la palabra. Merece la pena alcanzar este objetivo porque, al hacerlo, estaremos contribuyendo de forma decisiva a construir un orden social más justo en un mundo tan necesitado de eso, de justicia social.

Así que muchas gracias y quedo, presidenta, a su disposición.

(Transcripción revisada por la Secretaría de Estado de Comunicación)